



## Estimado inversor:



Presentamos estos días la información financiera del coincidente con el año natural, es una convención que hay que seguir pero que no debe impedir situar el estado financiero de ALTIA en un contexto temporal más amplio. Con estas líneas quiero presentar lo que ha sido el año 2011, pero también enlazarlo con lo que decíamos hace un año y con lo que esperamos del próximo futuro, que en parte ya es presente por la fecha de esta carta.

El año pasado por estas fechas anunciábamos unos resultados muy notables pero pensábamos que lo mejor estaba por llegar. El indudable impacto de la situación general de la economía, que ha afectado a los resultados del 2011, podría hacernos pensar que lo que afirmamos en su momento pecaba de exceso de optimismo. No nos vamos a desdecir. Creo que el proyecto de ALTIA puede afrontar con solvencia la situación del entorno y proporcionará muchas satisfacciones a los inversores que han confiado en él.

No quiero extenderme en exceso en el análisis de los resultados puesto que se encuentra detallado en el Informe de Gestión y en la actualización de previsiones e informe sobre el grado de cumplimiento que se presenta al Mercado Alternativo Bursátil.

El beneficio neto en 2011 alcanzó la cifra de 1.034.748,57 euros y el EBITDA los 1.671.304,72 euros. Esos importes suponen una reducción de un 38,6% y de un 35,1% respectivamente en relación con 2010 y de un 35,9% y un 34% respectivamente sobre las estimaciones recogidas en el plan de negocio publicado en el documento de incorporación al mercado.

Frente a esos datos objetivos me interesa añadir tres importantes matizaciones. La primera tiene que ver con otro dato objetivo: el beneficio neto agregado de los ejercicios 2010 y 2011 y el EBITDA agregado de esos dos

**“La facturación ha alcanzado los 20.102.829,90 euros, un 13,8% más respecto al 2010 y un 0,90% más sobre la previsión marcada en el Plan de Negocio para el ejercicio 2011”**

---

---

**“El Consejo ha acordado proponer a la Junta General la distribución de un dividendo total de 0,07 € brutos por acción, igual en términos absolutos al del ejercicio anterior”**

años sólo se han reducido un 0,37% y un 2,12% respectivamente en relación con las previsiones del Plan de Negocio 2010-2012. La segunda -también un dato objetivo- es que la facturación ha alcanzado los 20.102.829,90 euros, un 13,8% más respecto al 2010 y un 0,90% más sobre la previsión marcada en el Plan de Negocio para el ejercicio 2011. El último matiz es más importante aún y se refiere a la tendencia. Los cimientos son sólidos y están aguantando bien. No creemos que la reducción de resultados vaya a ser lo que nos espera en 2012. Podemos decir más bien que nos hemos anticipado a lo que se avecinaba y se han puesto las bases para retomar la tendencia al alza.

Esa anticipación, que forma parte de nuestros valores desde siempre, no se limita ni mucho menos a la pura gestión, que comprende los ajustes de estructura y gastos que se ven necesarios y la adopción de medidas para mitigar el empeoramiento del fondo de maniobra. Más bien se encuentra en la capacidad de salir a buscar y encontrar otros modelos y otros clientes. El ejercicio 2011 ha sido el de la reducción de beneficios pero también el de la firma de dos contratos que nos van a permitir invertir la tendencia, cumplir el Plan de Negocio y seguir afirmando que éste es un proyecto a largo plazo que aún no ha dado ni remotamente todo lo que puede dar.

Por un lado a principio del ejercicio se adquirió a Vodafone un Centro de Procesamiento de Datos y se firmó con la multinacional un contrato de prestación de servicios asociado a la adquisición con una duración de seis años y un importe conjunto de 31,6 millones de euros.

Por otra parte, en septiembre se firmó a través de una UTE con Informática El Corte Inglés S.A., un contrato con la OAMI (Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea) con una duración máxima de 7 años y un presupuesto máximo que podría ascender a 135 millones de euros, de los cuales apenas se había facturado nada a finales de 2011 pero que sin duda impactará positivamente en 2012 y en los años posteriores. El tamaño, márgenes y duración del contrato, la dimensión internacional del mismo y la solvencia del cliente son factores decisivos para que podamos afirmar que ALTIA se ha vuelto a anticipar y que ha tomado la dirección correcta.



Aunque la búsqueda de otros modelos y otros clientes ha presidido la política con la que ALTIA está afrontando estos momentos difíciles, sería muy injusto olvidarnos de todos esos clientes del Sector Público y también del Privado que han confiado durante tantos años en nosotros. ALTIA no abandona ningún sector. Ya dijimos en otras ocasiones que toda crisis puede ofrecer oportunidades y alternativas y abrir la puerta a nuevos modelos de negocio y ahí es donde queremos estar siempre. La búsqueda también debe hacerse en el territorio conocido.

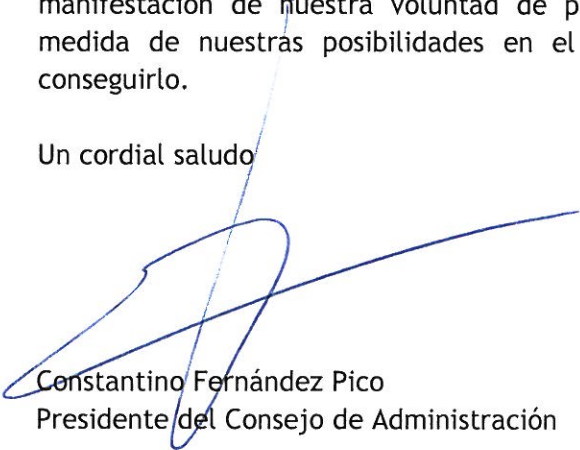
El reflejo de la confianza en el proyecto es la propuesta de reparto de dividendo que se va a hacer a la Junta general. El Consejo ha acordado proponer a la Junta General la distribución de un dividendo total de 0,07 € brutos por acción, igual en términos absolutos al del ejercicio anterior, pero que supone un pay-out superior. Casi tan importante como la cifra del dividendo es el hecho de que ALTIA no se endeuda para pagarlo. La salud financiera y el bajo nivel de endeudamiento son elementos clave de nuestro proyecto.



A la espera de que la progresiva madurez del Mercado Alternativo Bursátil y la mejora del entorno permitan una transmisión más eficaz de las virtudes del proyecto de ALTIA a la cotización de la acción, desde el Consejo queremos apoyar el retorno de la inversión de nuestros accionistas con una -creemos- interesante política de dividendos.

Termino con el deseo sincero de una pronta recuperación de la situación económica de este país y con la manifestación de nuestra voluntad de participar en la medida de nuestras posibilidades en el esfuerzo para conseguirlo.

Un cordial saludo

  
Constantino Fernández Pico  
Presidente del Consejo de Administración